

Procedimiento para la cobranza de débitos

Los presupuestos municipales, en el 70 por 100 de los casos, están confeccionados de tal suerte que sería imposible su aprobación en los Gobiernos civiles, si se hiciera de ellos un examen escrupuloso.

Siempre he creído que para poner a salvo los intereses del Tesoro, convenía que los Gobiernos civiles mandaran a informe de las Delegaciones de Hacienda los presupuestos municipales, a fin de que por esos Centros se hicieran las observaciones al mejor cumplimiento de las obligaciones que los pueblos tienen para con el Fisco.

Siendo por ahora imposible esta práctica, recurri al procedimiento supletorio de comunicar oficialmente a los gobernadores los débitos de los Ayuntamientos y las retenciones acordadas, a fin de exigirles que consignen cantidad bastante para atender estas obligaciones.

Las intervenciones de fondos que se hacen a los Ayuntamientos al mediar el ejercicio, perturban la vida municipal de una manera lamentable, porque los ingresos que por este medio consigne la Hacienda, son a expensas de servicios que quedan indotados, a pesar de contar en el presupuesto con cantidad bastante para dejarlos convenientemente atendidos.

Embargando la Hacienda el 66 por 100 de los ingresos por débitos de comitente y el 25 la Diputación, a los alcaldes no les queda otra misión que cumplir que cerrar la puerta de la Casa Pueblo y entregar los destinos del Municipio a la más triste fatalidad.

La intervención de las oficinas provinciales de Hacienda en el examen de los presupuestos municipales antes de ser éstos aprobados por los gobernadores civiles, evitará los males que hemos reseñado, y para las Haciendas locales y la nacional, el término de la anarquía que hoy impera en muchos pueblos representará un avance beneficioso hacia la normalidad administrativa en todas sus esferas.

Las certificaciones que las Intervenciones de Hacienda entregan trimestralmente a las Tesorerías, y éstas pasan a los Recaudadores o Arrendatarios para que intervengan el 15 ó el 16 por 100 de los débitos que por Consumos tienen los pueblos, en muy contadas ocasiones dan los resultados que se pretenden.

La explicación de estos hechos es muy sencilla. Los recaudadores necesitan constantemente que los alcaldes y secretarios faciliten su gestión, y la intervención de los ingresos municipales es el mayor agravio que puede inferirse a los que manejan las Haciendas locales.

Existen, por tanto, estímulos disculpables en los encargados de tramitar los expedientes de intervención de fondos para proceder con benignidad, y como estas flojeadades se traducen en daños para las conveniencias del Tesoro, lo procedente es abandonar los caminos seguidos hasta hoy para tomar otros que tengan término más feliz.

Hay que revelar a los arrendadores, donde existan, y a los agentes ejecutivos en los demás puntos, de tramitar las certificaciones, tanto por débitos de consumos como por cualquier otro concepto, en la seguridad de que a estos funcionarios se les hace un arrendado favor, y confiado ese servicio a personal de notoria independencia en los pueblos, el Tesoro aumentará considerablemente los ingresos, y terminada la impudencia, hasta los más tenaces abandonarán la terca rebeldía en que hoy viven.

RICARDO J. DE ARELLANO.

El mundo católico

Según telegramas a un periódico de Baviera parece ser que el nuevo Rey de Italia se ha concedido la púrpura y dignidad cardenalicia.

una tradición y co-fundre, rota y olvidada en los últimos años, le confiere el capelo cardenalicio.

En los siglos de oro de la fe y religiosidad de los pueblos y naciones, el pontificado distinguió con esta dignidad a soberanos de España, Francia y Austria.

En este asunto la corte católica de Munich vería con júbilo que a su Monarca se le concediese la dignidad cardenalicia toda vez que Guillermo II aunque es protestante no se opondrá al deseo del Rey de Baviera.

Según el obispo Huys, de las Misiones africanas, el catolicismo aumenta extraordinariamente en África entre la raza de color. En poco tiempo han profesado dicha religión 44.000 negros.

Especialmente la obra cateagística de los Padres Blancos es asombrosa. En 1913 han bautizado a 8.198 niños y fundando escuelas gratuitas, adonde asisten millares de indígenas.

L'Osservatore Romano publica el texto italiano de la carta dirigida por el excelentísimo cardenal Merry del Val al arzobispo de Viena sobre las recientes controversias respecto a los Sindicatos confesionales e interconfesionales entre los católicos austriacos.

Lamenta el cardenal que se hayan interpretado erróneamente algunas de las frases del Santo Padre a este respecto, y agradece la Memoria presentada por el conde Fernando de Trautmanstorff, presidente del Katholischer Volksbund, en testimonio de la obediencia y filial respeto al Papa de los católicos de Austria.

En dicha Memoria se expresa, de acuerdo con el Papa, que la cuestión social no es puramente económica, sino religiosa y moral y sujeta, por lo tanto, al juicio y a la autoridad de la Iglesia.

El Papa ha elogiado el proceder del conde Trautmanstorff y estimula a los socios de la Liga austriaca a perseverar en la defensa de los principios legítimos del catolicismo.

DE PEDAGOGIA

LA MORAL

Que la enseñanza de la Moral en las escuelas es algo exclusivo de un buen método educativo, es cosa que no ofrece ningún género de duda. Indiscutible, pues, su importancia no debe prescindirse en los centros primarios de esa materia de estudio ético.

Ahora bien; ¿debe enseñarse Moral sin Religión? Ni siquiera hay margen lógico para formular semejante pregunta; pero vaya ésta hecha para aquellos sectarios del jacobinismo que pretenden una enseñanza moralista sin el debido fundamento teológico.

Preacudiendo de lo religioso en su carácter más genuino, digásemos como se enseña Moral. Digásemos si en el ejercicio didáctico de la escuela puede hacerse caso omiso de la Religión para procurar que los escolares aprendan moralidad y sean morales.

Quisiera yo ver el modo de enseñar de esos materialistas «enragés» para derrocar su sistema «especializado» sin base, sin lógica y sin sentido común siquiera.

Todas las leyes nacidas al calor de un concepto claro de lo netamente moral, se apoyan indefectiblemente en la sabiduría infinita de Dios, porque Dios es el origen, la génesis, la causa primordial de lo bueno y de lo santo. ¿Y qué es la ley sino algo que trasciende en el exclusivo campo de la Moral? ¿Y qué es la Moral sino lo bueno y lo santo supeditado siempre al poder providente del Ser Supremo?

Repasemos aquella ley del Sinaí; leamos sus palabras sublimes muchas veces y convengámonos de que una moral que no tenga su fuente en el Decálogo no puede ser moral, no puede dar resultados beneficiosos.

¡Bueno estaría el negocio si los niños aprendiese una moral sin Decálogo!

La labor del Maestro, en el tema que nos ocupa, ha de ajustarse exactamente a la moral religiosa que es la única moral posible; no esa moral socialista, republicana, neutra y demás adjectivo de los tendenciosos. Los niños han de beber en el cristiano arroyo de la Fé para que las otras virtudes excelentes constituyan el hermoso triduo mantenedor de la más pura idealidad cristiana como camino que conduce al verdadero vivir honrado. Y así los escolares se inician en el espíritu moral de una enseñanza ímpitamente virtuosa a la cual han de ajustarse todos los actos en la escuela y fuera de la escuela, en

la edad infantil y en épocas posteriores de la vida humana normalizada por un patrón: Entendimiento Divino.

Lo que no sea esto no es enseñanza moral; la enseñanza moralista sin Religión no es tal enseñanza y cae fracasada a los pies de un absurdo porque no hay razonamiento ni argumentación posibles para predicar moralidad sin la base de la virtud cristiana.

¿Qué sería el mundo sin el auxilio poderoso de Dios? ¿Qué sería de unas gentes ciegas en el descreimiento, en el desprecio a todo lo inmortal? ¿Qué generación saldría de las escuelas sectarias? Véase lo que una enseñanza demoleadora trae: ahí está patente todavía la Historia del último lustro con su trágica semana barcelonesa.

¡Pobres niños aquellos que asisten a escuelas sin Moral!

ANTONIO BENDICHO.

Profesor de instrucción.

Una edificación antigua en Ciudad Real

Subiendo por la calle de Pedrera Alta y en su último tercio, frente al Molino de la Virgen, se halla el de igual nombre y destino de D. Heriberto Díaz Ubeda, que ofrece al curioso líneas, contornos y trazado en su construcción dignos de hacerse constar, y por que en ellos se aparta de las edificaciones vulgares de esta ciudad, ya por su tendencia monumental; puesto que, lo que hoy vemos, debió ser parte del proyecto, cuya finalidad, por lo mismo, se oculta y encubre.

En el campo abierto y extenso al tiempo de su construcción trazaron una cruz, aunque falta del extremo superior, que en los edificios religiosos forma el ábside, porque la muralla del crucero y nave central sigue una misma línea y sin interrupción. Está construido todo el edificio de fuertes y robustos muros de mampostería común, con machones tablero, también de mampostería ordinaria. Su cornisa corre sencilla, desprovista de todo adorno alrededor del edificio.

Se entra por una puerta central, bajo arco adintelado de ladrillo, en una nave de bóveda románica, a la que sostienen dos arcos ligeramente apuntados, que han evitado y evitan su desmoronamiento y ruina. Ni en el interior, ni en el exterior existen señales de ventanal alguno, por el que recibir la luz, no obstante tener unos once metros de larga por seis a siete de anchura; porque los lunetos que aparecen figurados en la pared de la derecha, no trascienden más allá del reboco. El frente fué desfigurado al aplazar a aquel local para molino de aceite, pero sería en escuadra, formando dos ángulos rectos.

En el tercio superior se abren dos arcos de medio punto, que dan ingreso a dos habitaciones, revistiendo las dos la forma de un cuadrilátero perfecto de unos siete metros de lado. Las dos tienen su puerta al exterior bajo su arco adintelado de ladrillo, abiertas en un muro de dos metros de espesor, sin ventana, ni lucerna alguna, y con sus bóvedas hundidas. Hemos de presumir, que adoptarían la misma forma románica ó de cañón.

No hemos reconocido su techumbre, pero por su escasa altura nos parece ser acasamada, como lo estuvo San Pedro y lo está Calatrava la Nueva, cuyo orden de Arquitectura se quiso, y bien toscamente, imitar. De todos modos, nosotros, por la sustitución del sillar por el ladrillo, y por la distribución regular de sus murallas en machones y tableros creemos sea este edificio del siglo XVII. Resulta un atrevimiento no más de su constructor, quien al escoger el estilo románico bizantino, creyó equivocadamente, que la solidez y firmeza, de que hace tan majestuoso alarde que parece desafiar la acción de los siglos, radicaba en la robustez y espesor de sus muros, no alcanzando, que la buena construcción, su regularidad y firmeza la debían por igual al enlace y encame de las piedras y a su cierre en forma de cuña. Tal vez en vez de emplear en las bóvedas la piedra lisa, lo hizo de la redonda ó irregular, y de aquí su fracaso.

Pero debe considerarse como venturosa la ignorancia de los Historiadores de Ciudad Real de este singular edificio. De conocerlo ¿qué de hechos y combinaciones no hubiera forjado su rica fantasía? Ahí están como muestra y ejemplar la de la calle de la Mata, la del Lirio, y otras muchas.

I. HERVAS.

VULGARIZACION CIENTIFICA

CONSOLATRIX AFICTORUM

Después de haber trabajado todo el día, tiene uno que comerse unas tristes judías. Cuando los pobres comemos carne, por casualidad, tiene que ser una atréfica pesquería. Del cerdo hemos contentarnos con la morilla y en cuestión de pescados, no da el mar, pero nosotros, más que sardinas. A mí no me disgustan las cosas de huerta, pero voy usted con diez céntimos a la plaza pregunte cuántas alcachofas y espárragos dan por una perra gorda. ¡Cebolla y gracia!

Sabe Dios hasta dónde hubiera llegado el tío Roque que disiendo tonterías, si no tomara la palabra para demostrar la injusticia de sus lamentaciones. Tío Roque, oje, usted en estos asuntos de alimentación, anda como los ciegos, a tientas. Esas tristes judías alegrian a cuerpo mucho más que la carne, dan tres veces más calor y tienen en igual cantidad de peso más sustancia nutritiva (albuminas) que la mejor chuleta. Es algo se ha llamado a las legumbres secas la carne de los pobres y tienen sobre las carnes una ventaja, que consiste en gran cantidad de ácido fosfórico combinado con potasa, cal, sosa, magnesia y hierro; esta última abunda en las lentejas.

La carne es tanto mejor cuanto más barata, según resulta de las recientes investigaciones de Francis Murré que, estudiando el valor nutritivo de la carne de buey saó en consecuencia que 0,80 céntimos de carne de pecho equivalían a una peseta y 10 céntimos de solomillo, y en la ternera de más sustancia el entresijo que el lomo, 0,65 céntimos de costillas de cordero producen el mismo resultado que el franco de pierna. Por lo que al cerdo respecta, 20 céntimos de morcilla dan el mismo resultado que el franco de jamón ó 2 s de gelatina. Realmente, resultan ósculosas estas cifras obtenidas por comar prodiga generosamente la sardina que nutren más que el salmón y necesitaría V. gastar los francos en langostinas para obtener el mismo resultado práctico que obtiene con almerjas.

Su desprecio por la cebolla constituye una herejía inconfundible. 3 pesetas de alcachofas y 6 de espárragos no desequilibrar la balanza alimenticia, en uno de cuyos platos pongamos cebollas por valor de 10 céntimos. Ya ve usted tío Roque, como una perra gorda tiene más importancia real que spa rente.

En el mercado de comestibles (como en todos) la causa del menor precio, es la excesiva abundancia. Yo he pagado treinta céntimos por un ciento de ostras, en un pueblecillo donde a ningún precio pude proporcionarme pan de trigo, y tuve que comerlas con pan de maíz. Los que gratuitamente llegan a emborracharse en una bodega alcañita, no tendrían bastante dinero para pedir una copita de fondillon en cualquier hotel neoyorquino...

Poder dormir tranquilos, después de haber cenado unas judías y una sardina arenque, sería el bello ideal de los que, a fuerza de drogas, van coqueando pensosamente la despensa adquirida con el uso diario de la charouterie muy especiada, el folio grass de Strasburgo, el oavlar de Rusia y otras exquisiteces que usted, tío Roque, oye nombrar ahora quizás por primera vez.

Un espíritu sfilgado por la envidia tiene que encontrar tristes las judías. Pléase usted en lo muchísimo que valen estas legumbres que durante muchos años y con abundancia le da la tierra para mantener la fuerza de sus brazos. Procure comprender que entre los jornaleros de 70 años, no hay uno solo, que no haya comido tan pobremente como usted cree comer y sacará la consecuencia de que tanto a los ricos como a los pobres, a los que en la holganza viven a los que trabajamos de sol a sol, nos da Dios mucho más de lo que nos merecemos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid, Febrero 1914.

Recaudación y pagos en 1913

La Gaceta ha publicado la estadística de la recaudación obtenida por la Hacienda y los pagos ejecutados durante el año último.

Resulta que los ingresos efectivos realizados por el presupuesto ordinario ascendieron a 1.225.815.000 pesetas, y los pagos verificados por cuenta del

mismo importan pesetas 1.198.153.000; ofreciendo, por tanto, un excedente de ingresos sobre los pagos de pesetas 29.662.000.

Los ingresos y pagos formalizados, en cumplimiento de la ley de Contabilidad, por cuotas de las contribuciones urbanas é industriales, residuadas y abonadas a los Ayuntamientos, gastos de las rentas del Tabaco y del monopolio de cerillas, y ganancias a los jugadores de loterías, representan pesetas.105.471.000.

Por las obligaciones del Tesoro negociadas se hicieron efectivos 170.973.000 pesetas, con destino a los gastos del presupuesto de liquidación, y lo pagado por el mismo importa 214.714.000 pesetas; resultando que estos pagos superan a los recursos destinados a los mismos en 43.741.000 pesetas; cantidad que ha tenido que suplir el Tesoro a la cuenta de Presupuestos.

Reunidos los ingresos por ambos presupuestos, ordinario de liquidación, incluyendo las formalizaciones, dan un total de 1.502.259.224 pesetas. Y como los pagos efectuados por todos conceptos asciende a pesetas 1.516.319.578, resulta un déficit de 14.060.354 pesetas.

Los gastos por la acción de Marruecos, durante el año 1913, representan 108.216.892 pesetas, de cuya cantidad corresponden 100.688.837 a Guerra, a Marina, 1.435.725; 3.504.490 a Fomento, 2.089.121 a Estado, 482.393 a Gobernación y 18.546 a Haciendas.

Falta producir la liquidación definitiva del presupuesto, la cual dará a conocer los ingresos pendientes de cobro y las obligaciones reconocidas que quedaron sin satisfacer, tanto del presupuesto ordinario, como del especial de liquidación.

Aladro y Kastrista

Previamente cuando el príncipe Wied, por voluntad expresa de las grandes potencias se dispuso a aceptar el trono albanés, don Juan Pedro Aladro y Kastrista que desde su juventud, fundándose en su dependencia del príncipe Kastrista Skadeber, asoció la



D. Juan Pedro Aladro era español, de Jerez de la Frontera, donde habiendo nacido en 8 de Mayo de 1845. Muy joven ingresó en la carrera diplomática, y en las representaciones oficiales de España en París, Viena, Bruselas, La Haya y Bakrest, ocupó distinguidos puestos.

A la muerte de D. Alfonso XII abando la carrera diplomática y se estableció en París, robusteciéndose entonces en él la idea de arrancar el territorio albanés del yugo otomano, para conquistar una corona que no existía. Entrechóronse las amistades que con ex-patriados é influentes albaneses habia hecho durante sus estancias en la Europa oriental, y la residencia del Sr. Aladro se convirtió para los naturales de Albania que vivían en la emigración, en la morada donde podían oír sus seguros de hallar un lenitivo a sus necesidades. Hombre de inmensa fortuna, de imaginación meridional y de espíritu tan generoso como inquieto, puso incondicionalmente sus bienes y su persona al servicio de la redención de Albania. Fué el alma de la Liga de Plisend y a él se debió la creación de los comités albaneses que funcionaron en Italia, Grecia, Servia, Bulgaria, Austria y Egipto. También organizó varios levantamientos en Albania contra el dominio turco, pero el resultado en todos ellos fué negativo.

Como hombre de hábitos señoriales, de gran cultura y de refinado gusto, dominaba también en D. Juan Pedro Aladro la pasión por las obras de Arte y por la bibliografía. Su palacio de Jerez es un museo en el que el Sr. Aladro, ha acumulado cuadros, esulturas y muebles de grandes méritos artísticos, y la biblioteca que deja en su casa de París, encierra verdaderos tesoros bibliográficos.

Fué un consumado caballero, un hombre quitísimo y un corazón abierto a todas generosidades.

MADRID

Cuartilla suelta

Las vigorosas pizcadas del cuadro que reproducimos seguidamente son de un periódico de la situación: en veinte años, dice, Rusia ha aumentado su comercio en un 207 por ciento; los Estados Unidos en un 192; Alemania en un 154; Italia en un 152; Bélgica en un 124; Austria Hungría en un 104; Servia en un 92; Francia en un 75; la que menos desarrollo ha logrado ha sido Inglaterra: un 72 por 100.

¿Y España? España, prosigue el artionista, no puede exhibir más cifra que un 24 por 100. Cifra pero no realidad. Los números oficiales engañan. Es 24 por 100 se obtiene, en su mayor parte, exagerando las valoraciones. Se justiprecian las mercancías en más de lo que valen; así se aumentan los derechos arancelarios, se burla y rebasa el límite máximo de la ley de 20 de Marzo de 1906. Con esas valoraciones hinchadas se da la ilusión de que nuestro comercio exterior progresa apreciablemente. Es mentira. Todos los países, todos, siguen preserosos la corriente. Nosotros caímos en el pantano y en él perecemos.

¡Tristísima confesión! Calmos en el pantano y nos morimos en él. En veinte años ha crecido el comercio exterior de todas las naciones, sólo el nuestro permanece casi estacionario; quiero decir que en ese lapso de tiempo hemos dado paso a todas las conquistas de la democracia y a todos los avances de la libertad; hemos abierto de par en par las puertas para que circularan libremente los aires de Europa; hemos torcido el caracter, negado la personalidad, abatido las creencias básicas nacionales y al cabo de todo resulta que somos un pueblo mal establecido y pésimamente establecido.

Ninguna conalferación justificaría el agravio a los intereses morales de un país, pero los factores de la cosa pública nuestros, ni siquiera pueden ochonarse las estradas de un política que prácticamente se ha enderezado a cerrar el sepulcro del Old, a europizarnos, a extranjerizarnos, con los progresos materiales. Aquí no se ha procurado la vida buena de los ciudadanos, pero tampoco se ha hecho nada para depararles la buena vida: caídos en el orden moral, no han sabido cubrir siquiera esas miserias con la púrpura brillante de la civilización material externa; es decir, nos llevan al infierno en coche posetero ó en indecente carramate...

MI JUEL PEÑAFLO.

Información postal

El 1.º de Marzo del pasado año de 1913 empezaron a expedirse por las administraciones de Correos de España las «Tarjetas de identidad», creadas por real Decreto de 14 de Enero del mismo año.

La «tarjeta de identidad», como todos saben, es un documento que sirve para acreditar la personalidad del individuo a cuyo nombre se expide, para los efectos de recepción de toda clase de correspondencia, giro, valores, etc., y en general para todos los casos en que haya de acreditarse la calidad de remitente ó destinatario de un envío por correo, ó sea cualquiera su valor y clase. Por este sencillo medio, se facilita en gran manera el servicio, y se evita al público innumerables molestias, sobre todo a los que por sus negocios ó especiales circunstancias tienen que visitar poblaciones en las que por no ser conocidos, no les es fácil encontrar quienes bajo su responsabilidad les garanticen, en los casos que lo exige la importancia ó el carácter delicado de los envíos postales.

Aún no lleva un año en España este servicio, y ya la «tarjeta de identidad» de la administración española es válida en los países siguientes que enumeramos en dos grupos:

- 1.º Austria, Bélgica, Bosnia Herzegovina, Holanda, Paraguay y Suecia. 2.º Alemania, Bulgaria, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Francia, Honduras, Hungría, Italia, Montenegro, Noruega, Panamá, Perú, Portugal y colonias portuguesas, República Argentina, Suiza y Uruguay.

En todos los países citados de uno y otro grupo, con solo presentar la tarjeta de identidad española, queda garantida la personalidad de su dueño, sin necesidad de otros conocimientos ó garantías, para retirar toda clase de correspondencia en las oficinas de Correos, ó de manos de sus agentes.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

### Provincias

Madrid 20-11-40 m.

#### Socialistas sumariados

**MALAGA.**—Con motivo de los sucesos de Cañete la Real, ocurridos en la mañana del día 11 de Enero, con motivo de la marcha a la Cañete de los reclutas, suceso del que dimos cuenta, el jefe militar del Batallón de segunda Reserva de dicha ciudad, don Antonio Gutiérrez, ha comenzado la instrucción del correspondiente sumario para depurar a los que con carácter militar ocurrieron.

Sabido es que fueron presos por la benemérita varios individuos, caracterizados socialistas del pueblo, que promovieron el suceso.

Los presos de referencia que son, Bana, Escamilla, Vaca, Navarro, Raseo, Fernández, Cabello y Cruzes serán conducidos a Ronda para que presten declaración ante dicho juez militar.

#### Ajustes electorales

**ZARAGOZA.**—El gobernador civil señor Lasa, dijo ayer a los periodistas que acababa de conferenciar por teléfono con D. José García Sánchez, y le había manifestado que ratificaba las órdenes dadas respecto del apoyo que deben prestar los liberales del distrito de Belchite a la candidatura del ministerial D. Ricardo Monterde.

Agregó que no conceptuaba como amigos suyos a los que no obedecieran esta orden.

#### Toma de posesión

**MURCIA.**—Ayer mañana a las diez, ha tomado posesión de la Canongía Magistral, M. I. Sr. D. Saturnino Fernández Sánchez.

Al acto han asistido el Cabildo Catedral, comisiones de Lorca y Cartagena y numerosas personalidades de esta capital.

El traje que ha estrenado el nuevo canónigo se lo han regalado sus antiguos colegas de Lorca.

#### Vista de inspección

**TOLEDO.**—En breve llegarán a esta capital con objeto de pasar una revista de inspección a los Centros Militares el excelentísimo señor ministro de la Guerra, acompañado del general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento.

#### Por el alma Polavieja

**BADAJOS.**—Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnemente honras fúnebres por el eterno descanso del alma del excelentísimo general D. Camilo Polavieja.

Asistieron el alcalde señor Martínez y gobernador civil D. Alejandro Cadarso, el gobernador militar excelentísimo señor general Villalón, el general de brigada señor Ambel, el juez de Instrucción señor Villalbe, los coronales de los regimientos de Caballería e Infantería, comisiones de todos los cuerpos e Institutos armados de la guarnición y buen número de fieles.

#### La jura de la bandera

**GRANADA.**—El día 1.º del próximo mes de Marzo jurarán la bandera los reclutas recientemente incorporados a los cuerpos que guarnecen esta capital. El acto tendrá efecto probablemente en el paseo del Saló, y resultará solemne.

#### Un guardia civil benemérito

**VALENCIA.**—En Tous, una niña de

12 años, llamada Amalia Martorell Martorell, se cayó al río Júcar.

El guardia civil Manuel Santiago Hernández, que presenció la desgracia, sin despreciar de las prendas de un niño se arrojó al agua, salvando a la niña de una muerte segura.

La conducta del guardia ha sido muy elogiada.

#### Labrar cultivos

**TOLEDO.**—El Ateneo de Toledo inaugurará brillantemente sus tareas el día 27 del actual, a las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Reyes y Prósper.

He aquí el programa:

Discursos inaugurales, por el secretario de la Sección de Filosofía, D. Agustín Rodríguez.

«Resurrección», por los líricos, por el Sr. Garcés.

Discurso por el presidente de la Sección de Filosofía, Sr. Futos Valiente, capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Catedral.

#### El suceso del Hospital Militar

**CÓRDOBA.**—Ayer se personó el juzgado militar en el Hospital Militar con el objeto de ampliar algunas declaraciones en el sumario que se instruye contra el cabo de Sanidad Sebastián Crespo Trillo, autor de la agresión al segundo tercio de la brigada sanitaria D. Antonio López García.

#### G-va de sucesos

**BADAJOS.**—El alcalde Sr. Martínez ha denunciado hoy al administrador de la empresa de Consumos un hecho inculcable llevado a cabo por los empleados nocturnos del resguardo.

Los trabajadores municipales habían rodeado a los árboles plantados recientemente de unas ramas de tamariz para protegerlos; y los señores del resguardo del Consumo han tenido a bien despojar a los árboles de esas ramas para con esas ramas atender a la calefacción.

#### Los reclutas cordobeses

**CÓRDOBA.**—Hablando ayer con el general Garrigó, manifestó a los periodistas que en el día que se ha celebrado el solemne acto de la jura de la bandera en Valencia y Zaragoza, aun desconoce la fecha en que se verificará en Córdoba, pues el señalamiento es potestativo de los capitanes generales. Pienso revestir dicho acto de la mayor solemnidad posible, a pesar de que este año es escaso el número de reclutas, si los de la Reina juran la bandera.

Los reclutas que juren la bandera en Córdoba este año lo harán ante el estandarte del regimiento de lanceros de Sagunto.

#### La escuadra inglesa

**ALMERIA.**—Ha fundeado en este puerto la escuadra inglesa de la segunda división del Mediterráneo, al mando del almirante Thomas.

Madrid 20-3-40 t.

#### W. yler de viaje

**GRANADA.**—En el correo ha llegado el capitán general de Cataluña señor Weyler.

En la estación le esperaban el gobernador civil Sr. Soler y Casarjosa, el gobernador militar, el jefe local de los liberales, el ex diputado Sr. Luchica y los jefes y oficiales, franceses de servicio.

El Sr. Weyler quilará esta tarde la Alhambra y demás monumentos artísticos, saldrá esta noche con dirección a Almería.

### De la política

Madrid 20-11-40 m.

#### Los comités democráticos

Ayer se celebró en el círculo liberal democrático la reunión de los comités, que siguen las inspiraciones del Sr. García Prieto.

Como forma estaba anunciado, hizo uso de la palabra el marqués de Alhucemas.

Censuró acerbamente la conducta electoral del Gobierno, anunciando que rotas sus relaciones con el gabinete, las fuerzas de su partido apoyarán en Madrid la candidatura de los Sres. Jaraño y Guich.

De política interior dijo que nada tenía que añadir al discurso que pronunció en la alta cámara el día 21 de Octubre pasado, donde puntualizó su criterio sobre todas las cuestiones de política interior y exterior.

Abogó, sin embargo, una vez más por la formación de grandes bloques, al objeto de deslindar los campos y despejar las incógnitas.

Terminó afirmando que, dada su hostilidad con el Gobierno, se oponía drásticamente en el parlamento a toda clase de aumento de gastos.

Al terminar su oración el marqués de Alhucemas, estalló una ovación clamorosa y frenética.

En los estrados de la presidencia vimos a Barroso, Burell, Valarino y otros significados ex ministros demócratas.

También asistió Luis Silveira y la redacción en pleno de La Mañana.

#### La actitud de la Clero

El ABC de hoy dice oficialmente que en la entrevista que recientemente ha celebrado los señores Dato y Luchica, quedó ratificada la concordia entre el Gobierno y el exministro de la Gobernación del último gabinete maurista.

#### Dato

Ayer manifestó Dato a los periodistas que en el día que se ha de proclamar dentro de unos días en el círculo conservador, con motivo de la proclamación de los candidatos adictos por Madrid, dará un avance del programa que ha de presentar a las Cortes, rectificando así mismo algunos de los conceptos vertidos por el señor Sánchez Guerra en su discurso de 23 de Octubre, a raíz de la crisis; conceptos que, según el jefe del Gobierno, están apasionadamente fueron comentados por los periódicos.

### Extranjero

Madrid 20-3-40 t.

#### El ferrocarril de Alaska

**LONDRES.**—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado por 233 votos contra 87 el proyecto de inmediata construcción del ferrocarril de la costa de Alaska. Esta obra costará 37 millones de dólares.

#### El príncipe de Wied

**LONDRES.**—El príncipe de Wied, futuro Rey de Albania, ha llegado a las ocho de la mañana. Ha almorzado con los Reyes en Buckingham Palace.

Esta tarde visitará Mr. Grey, ministro de Negocios Extranjeros, y anochecido regresará a París.

El Rey ha conferido la gran cruz de la Orden de la Reina Victoria al príncipe de Wied.

A París

**LONDRES.**—Ha salido para París el príncipe de Wied, Rey de Albania.

#### Misterios de las ondas hertzianas

**PARIS.**—Un profesor dentista ha hecho público el caso curioso de que el reflector de la lámpara eléctrica New emplea en su profesión rcoja, e prima perceptible, las ondas hertzianas emitidas por la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel.

El ruido que éstas producen en el sifonador, y que se oye a más de cuatro metros de distancia, semeja al de los aparatos Morse, y el peso de las ondas se manifiesta en la lámpara por una producción de chispas de color azul claro.

La finca donde reside el profesor dentista citado no posee antena ni aparato receptor especial de ninguna clase, y esto es lo que hace más curioso el fenómeno.

#### El diamante de la gallina

**LONDRES.**—Varios periódicos y agencias de ambos mundos recogen la noticia, procedente de W. Mason, de que un tal N. Mandry, labrador, ha vendido en 8750 pesetas un diamante que halló en el buche de una gallina.

Una de sus gallinas—cuenta el labrador—dijera de una fábula, engordó en exceso, y no podía. Se decidió a matarla, y al limpiar el buche halló el diamante, de agua más pura.

#### La sesión de la Wilson

**PARIS.**—Dices de Nueva York que a enfermedad del presidente Wilson es un va gar francés. Parece que el ataque ha sido rudo; pero la salud del presidente reside valerosamente. En algunos momentos inspiró inquietudes la febre de Mr. Wilson; pero pronto los ánimos se tranquilizaron.

### Desgracias y delos

Madrid 20-3-40 t.

#### Muerto de una puñalada

**BADAJOS.**—En Almodraejo ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida a un hombre.

Los vecinos de aquel pueblo Lorenzo Agudo y José Guzmán tenían desde hace algún tiempo resentimientos personales.

A las once próximamente de la mañana del lunes 17 se encontraron ambos en un campo de cultivo, y después de insultarse decidieron dirimir a navajas sus diferencias.

El resultado de la lucha no pudo ser más sangriento, toda vez que el Lorenzo, esgrimiendo un cuchillo de treinta y tres centímetros de longitud, asestó a su contrario una tremenda puñalada en la ingle izquierda, que le ocasionó la muerte instantánea.

El autor fué detenido en el acto por un guardia municipal ingresando en la cárcel convicto y confeso de su delito, a disposición del Juzgado.

El sangriento suceso ha causado penosa impresión en todo el vecindario de Almodraejo.

#### Ryaria

**ALBACETE.**—En P. z hondo se ha originado una reyerta entre Juan García y Elio González Tevar, ambos vecinos del citado pueblo, disparando el primero contra el segundo varios tiros de revólver, ocasionándose al Juan una contusión leve que fué curada por el médico.

Ob. oro. heridos

**VALENCIA.**—Ignacio Melero que trabajaba ayer en un molino acidentalmente en el cortijo de «M. Jaiba», tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha en un molino de triturar aceitunas, amputándose el dedo pulgar.

Ignacio ingresó ayer para su curación en el hospital de San Juan de Dios.

En este centro benéfico fué curado ayer Antonio Montoya, que sufrió una herida contusa en la mano derecha y graves desastrosos en el dedo índice de la misma, lesiones que hubo de producirse hallándose trabajando en su profesión de cartero.

El suceso ocurrió ayer por la tarde en el Puente de las Campanas.

#### Reflexos detenidos

**BADAJOS.**—Desde hace algún tiempo venían notando la desaparición de cantidades importantes de ganado de los graneros que el vizconde del Parque tiene situados en la calle de Martín Caneado, de esta capital.

Sabedores del hecho las autoridades habían tomado las debidas precauciones para evitar la reproducción de dichos robos y averiguar al propio tiempo quienes fueran los autores de los mismos.

Dichas medidas tuvieron en el día de ayer un resultado satisfactorio por completo, dado como consecuencia el detener a dos sujetos, llamado uno de ellos Ignacio Suárez ( ) Caldera y otro conocido por el Campana, sobre los que recien grandes sospechas de que sean los autores del hecho de que nos ocupamos.

Al ser conducidos a la prevención, el Caldera opuso una tenaz resistencia, viéndose obligados los agentes de la autoridad a amarrarle convenientemente para evitar que se diese a la fuga.

### El día en Madrid

Madrid 20-3-40 t.

#### No lo ha firmado

El ministro de Gracia y Justicia, nos ha manifestado que la combinación de preclados, no solo no se ha firmado hoy, sino que probablemente no se firmará el lunes próximo.

#### En Gobernación

Con el Sr. Sánchez Guerra, han estado conferenciando los Sres. Melquiades Alvarez y Moyá.

#### El plan de Madrid

Hoy se ha firmado el real decreto sobre la pavimentación de Madrid.

#### Ministro mejorado

A pesar de no hallarse totalmente restablecido, hoy ha asistido al Consejo celebrado en palacio, el ministro de Estado.

#### Las senadoras

El jefe del Gobierno ha desmentido que tenga ultimado ni haya pensado en ello, lo de las senadoras vitalicias.

#### Un ferrocarril

En el ministerio de Hacienda estuvieron conferenciando con el Sr. Bugallín los accionistas del ferrocarril de Tanager a Fez.

#### Los procuradores

Una comisión de la Asamblea de Procuradores ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en dicha Asamblea.

Lo de Valencia

También estuvieron conferenciando con el Sr. Ujarre, varios representantes de la Cámara de Comercio de Madrid.

Habráon del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, objeto del conflicto en esta última capital.

#### Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas acerca de lo ocurrido en Valencia, ha manifestado se celebraron tanto la asamblea como la manifestación sin que ocurrieran desórdenes.

En el gobierno civil entregaron unas conclusiones pidiendo al gobierno que se prorogue el plazo de la concesión de dicho trazado y no se celebre la subasta anunciada del de Utiel, hasta que las Cortes garanticen el mencionado ferrocarril Madrid-Valencia.

#### El Consejo de hoy

El jefe del Gobierno al salir de Palacio nos manifestó que había sido examinado ante el Rey el aspecto que ofrece la lucha política, con motivo de las elecciones generales.

Presentó al monarca un estado comprensivo del número de candidatos que luchan, según informaciones del Gobierno.

Manifestó también a D. Alfonso que el Gobierno tendrá mayoría, pero sin determinar el número.

Luego pasó a examinar el estado de la política exterior, la campaña de Marruecos, la revolución de Méjico, etc.

### Marruecos

Madrid 20-3-40 t.

#### Inspección de cruces

**TETUAN.**—El domingo próximo se venfiará en la plaza de España la solemne imposición de cruces a los soldados, propuestos, que han de salir para la península a primeros de Marzo, en virtud de último licenciamiento.

Al acto que promete revestir gran importancia, asistirá el jefe, el residente Sr. Marina con su plana mayor.

Subasta de trasportes

**TETUAN.**—Se ha anunciado para muy en breve la subasta de las barcas que hacen la carga y descarga de viveres en Río Martín.

#### El aviador Herrera

**TETUAN.**—Procedente de Sevilla ha llegado a esta plaza, el intrévido aviador con el capitán O. Iz, realizó el arduo Tetuan-Sevilla.

Instantáneamente hizo entrega del mensaje que para el ejército de operaciones le había entregado en Sevilla S. M. el Rey.

#### El infante D. Alfonso

**TETUAN.**—Ha llegado el general Fernández Silvestre acompañando al infante D. Alfonso.

Este regresará a la península.

#### Un tiroteo

**LARACHE.**—La posición de Busellán fué molesta anoche por un grupo de rebeldes.

Resultó herido un soldado de las Navas.

#### Gabo heroico

El cabo Hipólito Plaza que era el encargado de un servicio de aguada en el último tiroteo se distinguió bizarramente conteniendo al enemigo; mereciendo la felicitación de sus jefes.

### DE LA VIDA LOCAL

#### Día del Cristiano

Día 21. Sábado.—San Sebastián Obispo y mártir; Santa Bárbara, Virgen y mártir.

Parroquia de Santa María (Mieres).—De tres a cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Iglesia de las A. A. M. M. CARMELITAS.—A las cuatro y media de la tarde, S. Silve en honor de Nuestra Señora del Carmén.

#### Letra de sociedad

#### Los que viajan

D. Casimiro Sánchez ha llegado de Pozuelo.

De Valencia ha llegado el secretario de aquel Ayuntamiento, D. Salvador Sánchez.

Ha regresado de una excursión cinegética, D. Vicente Almagro.

De Barcelona ha llegado el comerciante D. Joaquín Lapeña.

De Avila, también hemos salido a don Ramón Molina.

Para Puertollano, ha salido D. Enrique Vallejo.

Para el mismo punto, ha marchado el propietario D. José Ramos.

El ingeniero D. Baldomero Grant, llegó anoche de Barcelona.

—De Madrid, también llegó anoche el propietario D. Alfonso Plana.

—Para Manzanares, han salido D. Antonio Mesias y D. Francisco Rodríguez.

—Han regresado a Mestanza, D. Norberto Mero, D. Avelino Reina y D. Natividad Puebla.

—Ayer salió para Puertollano D. Ricardo Benedit.

—D. José Martín, propietario de La Soñana, ha llegado a esta capital.

—De Chitón hemos salido a D. Victoriano Morales.

—De Granatula se encuentra en esta población, el propietario D. Jesús González.

—Hemos saludado al capellán del Correccional de Arilla, D. Cristino Heredia.

—Anoche llegó a esta capital, de Valencia, D. Juan Bautista Rosses.

—De Almodóvar, ha llegado el conocido ganadero, D. José Costi.

—Mañana saldrá para La Soñana donde pasará una temporada acompañado de su familia, D. Blas Díaz de Bernardos.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días, el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. José Santos.

—En Alcabete ha dejado de existir la esposa de nuestro antiguo amigo D. José del Castillo y Soriano, gobernador civil de aquella provincia que desempeñó igual cargo hace algunos años en Ciudad Real.

Reciba dicho señor nuestro sincero pésame.

**BONOS DEMETRIO ALONSO**  
GARANTIZADOS  
ANÁLISIS  
CASA FUNDADA EN 1808  
PRIMERAS MATERIAS Y FORMULAS CONQUISTAS  
CIUDAD-REAL-2, CASTELLAR, 2

#### En el Ayuntamiento

Sección ordinaria de ayer

Después de leer el señor secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, sin discusión alguna, se pasó a:

#### Ruegos y preguntas

El Sr. López Hero (D. Luis) pide se conceda un plazo a los deudores de Ayuntamiento para que se satisfagan sus débitos, y si no lo hicieron así, proceder entonces enérgicamente contra ellos.

Contestóle el señor alcalde diciéndole, que se tomará en consideración lo manifestado por el Sr. López Hero.

Hace uso de la palabra el Sr. Gijón, para decir, que hace unos días se reunió en la Cámara de Comercio una comisión de comerciantes de esta plaza, los que más tarde visitaron al señor alcalde y le expusieron en nota debida-

mente detallada los artículos que han sufrido rebajas y que antes se vendían a precios más elevados por estar gravados con el impuesto de consumos. Este mismo señor hace atinadas observaciones, sobre lo dicho por un compañero suyo, en tres sesiones, acerca de lo que se venían vendiendo los artículos antes mencionados.

El señor alcalde en breves frases dice que el comercio se tabeado en el centro de la capital, ha hecho la rebaja que procede en los espaldas que hoy no pagan consumos, pero que seguramente en los establecimientos no sitos en el centro de la población, esta rebaja no se ha hecho y de ahí nacen algunas quejas del vecindario.

Pide la palabra el Sr. Naves para dar las gracias al señor alcalde en nombre de la comisión de obreros que le visitaron días pasados, y que le han dicho que fueron atentamente recibidos por el Sr. G. Serrano.

#### Orden del día

Son aprobadas diversas facturas de obras y servicios municipales.

(Entre en sesión el Sr. Plazeros.)

Seguimnta se prosigue al sorteo de vocales asociadas para la organización de la Junta municipal, que ha de registrarse el día actual.

Dicha Junta queda formada por los Sres. D. Manuel Nueva Casado, D. Alejandro Colás Rodríguez, D. Dionisio B. Serrano, D. José Rodero Ruiz, D. Pedro Lezama Graoia, D. Juan Caballero, D. Tomás Delgado Ruiz, don Agapito Carratero Palomares, D. José

Antonio Bermúdez Capilla, D. Patricio José Maldonado Poblete, D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Alvaro Muñoz y Jaraque, D. Natalio Caballero Ruiz, don Agustín M. raga, D. Manuel Quirós Lozano, señor J. J. de Francisco Jimeno, D. Matías Gutiérrez, D. Ramón de la Oja, D. Francisco Ojaña Rodríguez, D. Manuel Barceña García y D. Heriberto Díaz Uceda.

Después el Sr. B. Berregán da lectura a una proposición de la comisión de f. tejas, sobre la instalación de casetas para la próxima feria.

El Sr. Gijón en nombre de la comisión de festejos, propone se le otorgue la concesión de dichas casetas en 1500 pesetas a D. Julián de Gregorio, vecino de Almodóvar del Campo, que ya el pasado año fué quien se quedó con dicho servicio y la anterior comisión de festejos quedó altamente satisfecha del Sr. de Gregorio.

D. Ignacio López Hero, es de opinión, de que se anuncie un concurso, al que puedan concurrir los carpinteros de esta localidad, sin perjuicio que en él, también pueda tomar parte D. Julián de Gregorio, y así adjudicar este servicio, si que mayores ventajas ofrezca.

El Sr. Alfozar, pide algunos datos de la forma en que se hizo el arrendo de casetas, el pasado año. Pregunta estimismo consejo, que cantidad se recaudó la feria pasada por el alquiler de casetas.

El Sr. Gijón.—Unas 2500 pesetas.

El Sr. Lorente.—Me parece mucho.

El Sr. Pérez Molina, contestando al

Sr. Lorente, dice que no le parece mucho, puesto que con arreglo a tarifa no es tanto, pero como usted sabe—los basares, mostradores y palomillas, se pagan aparte. Además—fue el Sr. Pérez Molina, el año pasado ningún carpintero de la capital quiso quedarse con la instalación de casetas, y de no ser por D. Julián de Gregorio el Ayuntamiento, hubiese tenido que instalarse por su cuenta, así pues, yo me congratulo de que la Comisión de festejos haya tomado a este asunto con la debida anticipación que lo ha hecho, pues creo vaya en beneficio de todos.

El señor alcalde hace algunas aclaraciones sobre el precio de arrendamiento de las casetas y se acuerda volver este asunto a estudio de la comisión correspondiente, y que ésta proponga en la sesión próxima las bases sobre que haya de celebrarse el concurso de arrendamiento.

sólo está firmado por el Sr. Bernabé. Entones manifiesta este señor que él lo firmó creyendo que ya lo habían hecho sus compañeros.

En Carrión de Calatrava ha sido detenido por la Guardia civil, un individuo llamado F. bías Casilo, que está reclamado por las autoridades.

Al cerrar

Para mañana Si el Gobierno fracasó hoy en sus gestiones, mañana sábado irán al paro los obreros de 15 oficios del gremio de construcciones.

Tras de oírlo OVIEDO.—Cerca de la estación de Linares de acarrió un mercancías, siendo preciso organizar el servicio de transporte para los viajeros.

La Agrícola Española SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Noticias generales

Para el señor alcalde ¿No podría ordenar el señor alcalde la extracción de pozos negros, durante las horas de la noche?

Después de esto, porque desde hace unos días, parece que existe competencia, por hacerlo en mitad del día

Se nos dice que los jóvenes de esta localidad Gregorio Díez y Francisco Argumoso, obsequiarán con ciferas conciertos, durante estos días en los circuitos de recreo y algunas casas particulares.

Hay ha tomado posesión de oficial tercero de la Intervención de Hacienda, D. Antonio Alcázar Quesada.

Según datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta capital, la temperatura de hoy ha sido la siguiente: Temperatura máxima 15 con 5.

Nuevo procurador de los Tribunales D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Viveros de álamo negro en Manzanares Hermosos plantones de uzo á cuatro metros de altura perfectamente aclimatados en esta región.

Sucesos en la provincia Robo Del tran número 51 procedente de Badajoz, han sido robadas dos jaulas de gallinas.

EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrelevar más fácilmente el crítico momento.



Emulsión SCOTT tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO EG MAR CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EG MAR

Las demás se fundirán, las EG MAR durarán. Unica lámpara garantizable RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

BERLIN.—A lanzamiento de un nuevo gran acorizado no podrá asistir el heredero por hallarse enfermo.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COMERCIALES CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y BOMBA DE VIENTO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y BOMBA DE VIENTO, SEGURO CONTRA LA FUERTE Y BOMBA DE VIENTO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODIO QUÍMICAMENTE PURÍSIMO

EL CLAROVOL CLARIFICANTE IDEAL para VINOS TINTOS DEPOSITARIOS LIMOUSIN Hermanos TOLOSA (Gulpizón)

HOTEL MIRACIELOS Castelar, 6 (Antes Paloma). CIUDAD REAL El más antiguo de la Capital y el más económico

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

CONSTANTINO LINARES FUNDIDOR DE CAMPANAS Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

VENTA PERMANENTE DE VACAS LECHERAS De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recreadas en el país, en el establo «LA FEL GUERA» fundado el año 1905, en Valdepeñas.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

CALDERERIA El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y madres, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

Dineio á préstamo al seis por ciento anual Maquinaria Vinícola e Industrial, Prensas, Bombas, Desgranadoras y toda clase de fundición.

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

# ARANZABAL Y AJURIA

## MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS, Ideales, Hispanos, Viñeros, nuevos tipos con formones. Pulverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas curvas y de muelles. Quebrantadores de granos. Cortapajas.

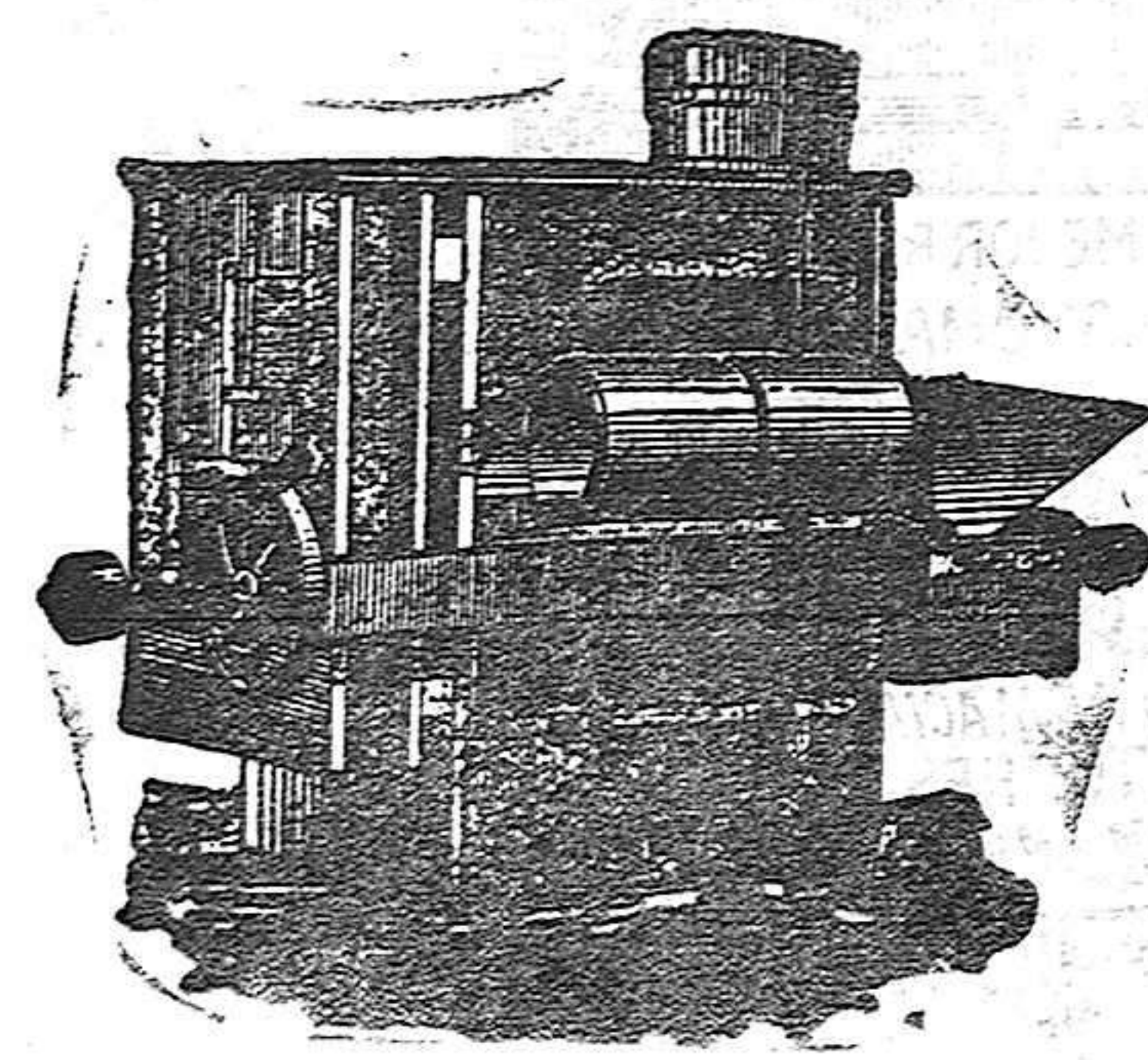
AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza. TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos. SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

### “España Agrícola, Eléctrica é Industrial,”

COMPANIA ANONIMA Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Obra de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce



Especialidad en Material é instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-rasps, etc. para Carnadores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez Paseo de Cisneros, 58. Ciudad Real

### Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con GLAXO se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriendose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.—Representante: Clemente Poya.—Agencia Manchega.—C. Real

### Ornamentos de Iglesia

Establecimiento de Artes y Oficios... Sección de Seguros Reunidos á gran escala... INGENIEROS.—VIA 45 años de existencia

### TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA PUERTORRANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia: TALLERES CALATRAVA—PUERTORRANO

### Gran Fabrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Septiembre á los últimos adelantos de maquinaria y armonización. Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizando todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID Depósito: Ventana de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

Cuadros y Cables superiores **BARRENGO** Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Champagne Benezét MEDIO SECO SECO Y DULCE Para pedidos: E. BENEZÉT ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

ISABAÑONESI El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usad un frasco del infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuenda y desaparecerá rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. No os fiéis de tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secos, que no sirven para nada y pedid en farmacias y droguerías Balsamo Tropical. Gran éxito! Frasco: 75 céntimos. En Ciudad Real.—Rafael Llamano Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros, Madrid.—Ulzurrun, Albacete.—Matarredona y Alonso Martinez.

### ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años. Patente n.º 48.068. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas. La mayor garantía de los cañiños y cadenas, por sus tapones desahocadores del aire. Procede la unidad de costosas de todos los accesorios. Pedid detalles y presupuestos á VALEBO Y COMPANIA en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real: Don Damián Aparicio Carrion (GRANJA AGRICOLA)

### VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Oficina General de Transportes Marítimos á Vapor Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo Formosa, Fampa, Farana, Finia, Saita y Valdivia VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires PLATA Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen aparatos eléctricos, alumbrado eléctrico y calefacción. Para los de tercera clase ver el programa. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones de estas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de grandes toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 12 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. En el momento de pasaje se darán dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están en las listas de pasaje de este puerto. Para más detalles, etc. consúltense con DON RICARDO GIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Principe, 72 y 75.—ALMERIA.

Forman contra los constipados nasales Eficacia prodigiosa

M. Z. A. RELOJ DE PRECISION Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes. FERRERIA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL FERRERIAL, núm. 27, Madrid

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU Pídanse en las farmacias ASMÁTICOS con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tiempo que sea

VINO DE PEPTONA ORTEGA A base digerida de carne, preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que padecen de enfermedades que necesitan ingerir alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á destiempo (resaca, náusea, etc.). Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 4,00 pesetas. Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

### FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Dominguez, Sánchez y Tejada ALBAIDA—(Valencia) Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión de la mecha y no se doblan en vapor. Estoreñitadas se garantizan en la forma que el comprador los exige. Grandes blancos de cera pura de abejas. NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

### LA CANTABRICA

Asociación de Seguros Náuticos Constituida con arreglo á la Ley del 14 de Mayo de 1908 y hecha la depósito de garantía á disposición del ministro de Fomento. Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 16. Boto para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Reserva para los hijos.—Capital para establecerse. Delegado en la provincia de Ciudad Real ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)